

Expediente: 214/11
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ CALDERON MARIO ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CALDERON, MARIO ANTONIO-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 214/11



H20601278966

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ CALDERON MARIO ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 214/11.-

CONCEPCIÓN, 20 de febrero de 2025.-

Téngase presente el Oficio digitalizado, remitido/a por el Banco Macro S.A., diligenciado / sin diligenciar. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANE.

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.